

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A20716873BF903

1 DE JULIO DE 2020 HORA 21:07:18

AA20716873

PÁGINA: 1 DE 3

* * * * *

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS
NEGOCIOS. SE HA EXTENDIDO LA FECHA LIMITE PARA RENOVAR LA MATRÍCULA
MERCANTIL HASTA EL 03 DE JULIO DE 2020.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO
DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE
60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U
OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE
CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN
WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE
DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E
INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S A S

SIGLA : LICCONT S A S

N.I.T. : 901.058.050-7 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE
IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02786574 DEL 27 DE FEBRERO DE 2017

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :27 DE MAYO DE 2020

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020

ACTIVO TOTAL : 267,942,950

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 6B NO. 70B - 58 PISO 1

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : GERMANDIAZ.ABOGADO@GMAIL.COM

DIRECCION COMERCIAL : CALLE 6B NO. 70B - 58 PISO 1

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : GERMANDIAZ.ABOGADO@GMAIL.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ACCIONISTA
UNICO DEL 27 DE FEBRERO DE 2017, INSCRITA EL 27 DE FEBRERO DE 2017
BAJO EL NUMERO 02190541 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD
COMERCIAL DENOMINADA LICITACIONES Y ASESORIAS LICCONT S A S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
003	2018/12/14	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2018/12/28	02410222

CERTIFICA:

DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD ECONÓMICA LICITA, TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO, DE NATURALEZA COMERCIAL O CIVIL TANTO CON EMPRESAS PRIVADAS COMO CON ENTIDADES DE NATURALEZA PÚBLICA, SU OBJETO SOCIAL' PRINCIPAL, SERÁ LA PRESTACIÓN DE ASESORÍAS JURÍDICAS Y/O CONTABLES, ACOMPAÑAMIENTO LEGAL, CONSULTORÍAS, REPRESENTACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL EN TODAS LAS ÁREAS DEL DERECHO, A PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, A ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS Y EN GENERAL A TODO AQUEL QUE LO REQUIERA. ASÍ MISMO PODRÁ PARTICIPAR EN TODA CLASE DE CONVOCATORIAS Y PROCESOS DE SELECCIÓN ENCAMINADOS A CELEBRAR CONTRATOS CON ENTIDADES PÚBLICAS O DE NATURALEZA PRIVADA Y EN GENERAL EN DESARROLLO DE ESTA ACTIVIDAD CELEBRAR Y EJECUTAR LOS ACTOS Y CONTRATOS A QUE SE REFIERE EL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, Y DEMÁS NORMAS QUE REGLAMENTEN, MODIFIQUEN O ADICIONEN. EN DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES LA SOCIEDAD PODRÁ: 1) EJECUTAR ACTOS DE COMERCIO Y TODAS LAS ACTIVIDADES CONEXAS Y COMPLEMENTARIAS A LOS MISMOS, EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES QUE SON MERAMENTE ENUNCIATIVAS Y NO TAXATIVAS: A) REALIZAR TODA CLASE DE ACTIVIDADES DE COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR, EN ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O SIN ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, DE BIENES PARA USO DOMÉSTICO E INDUSTRIAL, ASÍ COMO IMPORTAR, EXPORTAR, E INSTALAR ARTÍCULOS DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES TALES COMO LOS QUE SE MENCIONAN DE MANERA ENUNCIATIVA Y NO TAXATIVA: MENAJE, UTENSILIOS Y EQUIPOS DE COCINA Y RESTAURANTE, ELECTRODOMÉSTICOS, PRODUCTOS ELECTRÓNICOS DE CONSUMO, ROPA, MALETAS, PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL, MUEBLES, MOBILIARIO Y DECORACIÓN, INSTRUMENTOS MUSICALES, JUEGOS, JUGUETES, ARTES, ARTESANÍAS, EQUIPO Y MATERIALES EDUCATIVOS, PUBLICACIONES IMPRESAS Y ELECTRÓNICAS, EQUIPO Y ACCESORIOS PARA DEPORTES Y RECREACIÓN, ALIMENTOS PROCESADOS Y SIN PROCESAR, BEBIDAS Y TABACO, MAQUINARIA EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA DE SERVICIOS, EQUIPOS Y. ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, MATERIALES Y ACCESORIOS DE OFICINA Y PAPELERÍA, AYUDAS TÉCNICAS, ACCESORIOS Y EQUIPOS MÉDICOS, COMPONENTES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS, ELECTRÓNICOS, ILUMINACIÓN Y FERRETERÍA, EQUIPOS INFORMÁTICOS, DE CÓMPUTO, SERVIDORES, IMPRESORAS, EQUIPOS DE SONIDO, PROYECCIÓN Y AUDIOVISUALES, INSUMOS, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, EQUIPO Y COMPONENTES PARA LA AGRICULTURA, MINERÍA, CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA, ENTRE OTROS. B) CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y ASESORÍA DE OBRAS CIVILES, C) TRANSPORTE DE MERCANCÍAS Y ALIMENTOS EN GENERAL, CON OCASIÓN DE LA EJECUCIÓN DE SUS ACTIVIDADES D) PARTICIPAR Y/O REALIZAR DIVERSAS FORMAS DE ASOCIACIÓN, ESPECIALMENTE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES, SIEMPRE QUE SEA NECESARIO Y CONVENIENTE PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO DE LA EMPRESA, E) EN GENERAL LA SOCIEDAD PODRÁ CELEBRAR Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO, Y QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE SUS ACTIVIDADES CONTRACTUALES Y/O ESTABLECIDAS EN LA LEY. 2) CELEBRAR CONTRATOS DE SOCIEDAD O TOMAR INTERÉS O PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES O EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS QUE TENGAN UN OBJETO SIMILAR, COMPLEMENTARIO O AUXILIAR AL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A20716873BF903

1 DE JULIO DE 2020 HORA 21:07:18

AA20716873

PÁGINA: 2 DE 3

* * * * *

SUYO; 3) ADQUIRIR, ENAJENAR, CONSERVAR, ADMINISTRAR, MEJORAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO O EN OPCIÓN, GRAVAR EN CUALQUIER FORMA Y PIGNORAR BIENES MUEBLES O INMUEBLES; DENTRO Y FUERA DEL PAÍS. 4) TOMAR O DAR DINERO EN MUTUO CON O SIN GARANTÍA DE LOS BIENES SOCIALES Y EFECTUAR TODA CLASE DE OPERACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS O DE CRÉDITO; 5) GIRAR, ENDOSAR, DESCONTAR, PROTESTAR, CEDER, ACEPTAR, COBRAR, AVALAR, CANCELAR, DAR Y RECIBIR LETRAS DE CAMBIO, PAGARÉS, CHEQUES Y CUALESQUIERA OTROS EFECTOS DE COMERCIO O CIVILES Y CELEBRAR EL CONTRATO COMERCIAL DE CAMBIO EN TODAS SUS FORMAS, Y EN GENERAL TODOS LOS ACTOS Y OPERACIONES CIVILES O DE COMERCIO ACCESORIOS O COMPLEMENTARIOS QUE SEAN NECESARIAS O CONVENIENTES PARA EL LOGRO DE LOS FINES QUE LA SOCIEDAD PERSIGUE Y QUE EN ALGUNA FORMA ESTÉN RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL, TAL COMO QUEDA EXPRESADO EN EL PRESENTE ARTÍCULO. PARA EFECTOS DEL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD MANIFIESTA QUE EL ORIGEN DE SUS RECURSOS ES LICITO Y QUE CUMPLE CON LAS DEMÁS EXIGENCIAS LEGALES VIGENTES PARA EJERCER LAS ACTIVIDADES COMERCIALES AQUÍ MENCIONADAS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

4799 (OTROS TIPOS DE COMERCIO AL POR MENOR NO REALIZADO EN ESTABLECIMIENTOS, PUESTOS DE VENTA O MERCADOS)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4649 (COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMÉSTICOS N.C.P.)

OTRAS ACTIVIDADES:

4644 (COMERCIO AL POR MAYOR DE APARATOS Y EQUIPO DE USO DOMÉSTICO)

4752 (COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS)

CERTIFICA:

CAPITAL:

**** CAPITAL AUTORIZADO ****

VALOR : \$160,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 160,000.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

**** CAPITAL SUSCRITO ****

VALOR : \$160,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 160,000.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

**** CAPITAL PAGADO ****

VALOR : \$160,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 160,000.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA TOTALIDAD DE LAS FUNCIONES DE REPRESENTACIÓN

LEGAL DE LA SOCIEDAD Y DE ADMINISTRACIÓN DE LA MISMA ESTARÁN A CARGO DEL GERENTE; EL PERÍODO SERÁ INDEFINIDO A PARTIR DE LA INSCRIPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL, PERO PODRÁ SER REMOVIDO POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, LA QUE TIENE LA FACULTAD DE ELEGIR Y REMOVER AL GERENTE; QUIEN TENDRÁ UN SUBGERENTE. EL SUBGERENTE REEMPLAZARÁ AL GERENTE EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES Y DEFINITIVAS, COMO TAMBIÉN CUANDO PARA ALGÚN CASO SE DECLARE IMPEDIDO. EL SUBGERENTE TENDRÁ LAS MISMAS ATRIBUCIONES QUE LA GERENTE CUANDO ENTRE A REEMPLAZARLO.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE ACCIONISTA UNICO DEL 27 DE FEBRERO DE 2017, INSCRITA EL 27 DE FEBRERO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02190541 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	

DIAZ DAVILA GERMAN ALONSO	C.C. 000001054226587
---------------------------	----------------------

QUE POR ACTA NO. SIN NUM DE ACCIONISTA UNICO DEL 26 DE OCTUBRE DE 2018, INSCRITA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018 BAJO EL NUMERO 02400322 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	

DIAZ DAVILA PABLO ANTONIO	C.C. 000001010235791
---------------------------	----------------------

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE ESTÁ FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL SIN LIMITACIÓN ALGUNA EN SU CUANTÍA. SERÁN FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES: A) CONSTITUIR, PARA PROPÓSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD. B) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES. C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIZACIÓN, PAGOS Y DEMÁS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. D) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA. E) CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES. F) DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES; ADEMÁS, FIJARÁ LAS REMUNERACIONES QUE LES CORRESPONDAN, DENTRO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. G) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES, PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA. H) CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES, EN ESTOS ESTATUTOS Y QUE SEAN COMPATIBLES CON EL CARGO. EL GERENTE QUEDA FACULTADO SIN NINGUNA RESTRICCIÓN PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A20716873BF903

1 DE JULIO DE 2020 HORA 21:07:18

AA20716873

PÁGINA: 3 DE 3

* * * * *

COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 15 DE JUNIO DE
2020

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000
SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED
TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE
75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL
SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525
DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU
EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO
1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA
EMPRESA ES MICROEMPRESA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O
INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$998,968,000

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO
- CIIU : 4799

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 6,100

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE

COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Constanza Rentería". The signature is fluid and cursive, with a large initial 'C' and a distinct 'R'.